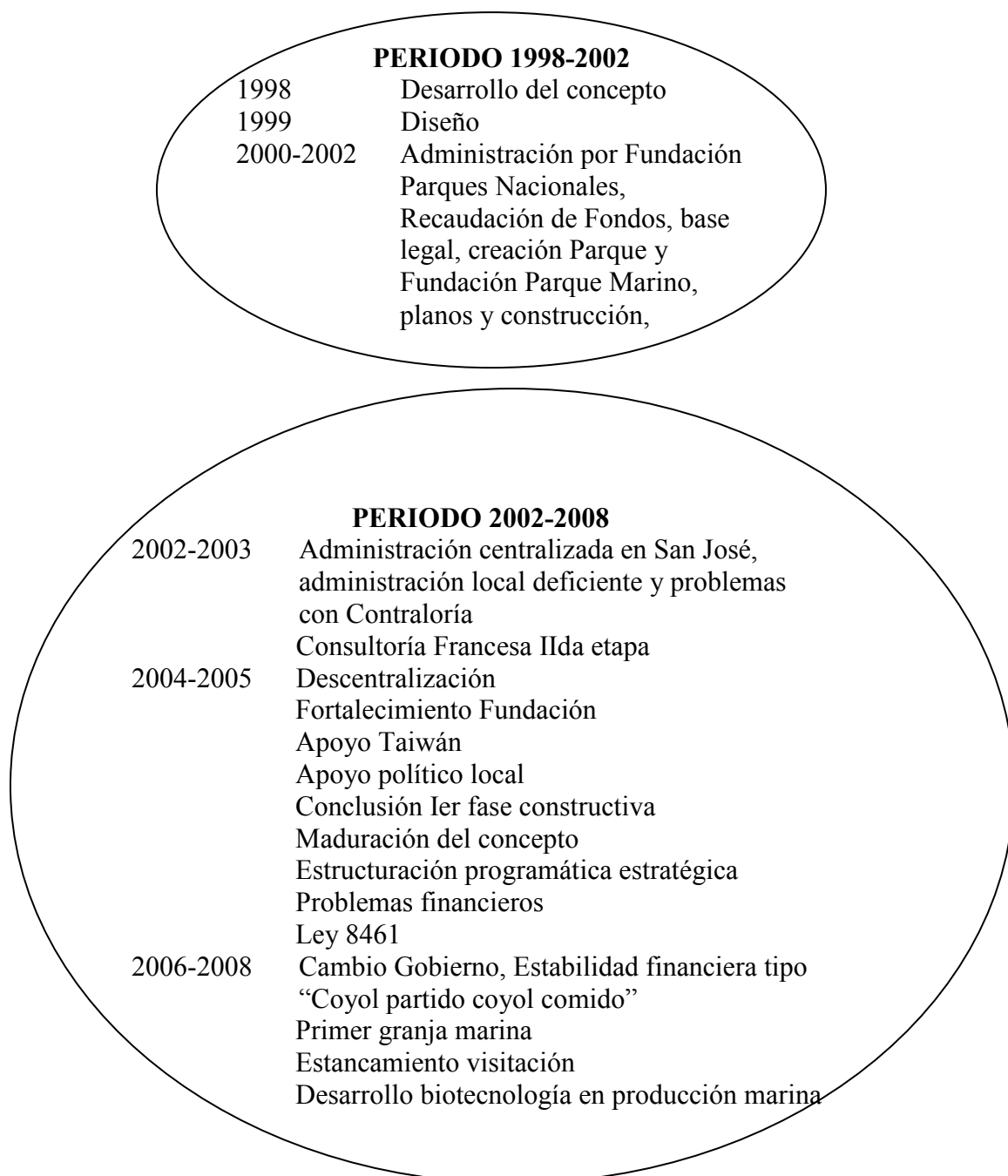


Informe Final Dirección Ejecutiva a Consejo Directivo Interinstitucional período Setiembre 2005 - Setiembre 2008

Desde la inauguración del Parque el Consejo Directivo del Parque Marino, acordó nombrar una dirección ejecutiva por un periodo definido, el primer periodo finalizó en el 2005. La ley 8065 indica que la Dirección Ejecutiva debe presentar un informe anual, sin embargo se acostumbra presentar informes escritos para cada una de las sesiones. Existe por tanto una narrativa de los principales acontecimientos del Parque.

En la sesión 55 del 5 de setiembre del 2005, mediante acuerdo 5-63-2007, se acordó “Extender el periodo de nombramiento del actual Director Ejecutivo, Dr. Angel Francisco Herrera Ulloa, de Setiembre del 2005 a Setiembre del 2008”. Siendo así este un informe final de labores.

Figura 1. Principales acontecimientos Parque Marino del Pacífico



El Parque tiene un hilo conductor que se remonta a los años 70, cuando el Dr. Alfio Piva entonces rector de la UNA, gestionó en la Asamblea Legislativa, apoyo financiero para la creación de la carrera de Biología Marina, plasmado en la Ley del Atún o Ley Ferreto. La Estación de Biología Marina fue abierta en 1994, su infraestructura y sistema de bombeo de agua marina servía como base para desarrollar un proyecto más grande, que se plasmó en el Parque Marino.

En 1998, el INBio en conversaciones con la Iida Vicepresidencia de la República propone desarrollar un proyecto de interés nacional y de gran envergadura en materia marina en la ciudad de Puntarenas, la Universidad Nacional se unió. Durante 1998 y 1999 el equipo involucrado en ese momento en la construcción del INBio Parque colabora con una pequeña comisión INBio-UNA. Reuniones generales con instituciones estatales convocadas por la Iida Vicepresidencia, en palabras de Doña Elizabeth Odio “para ver quienes tomaban la bola”, terminan con la creación del Parque ejecutada por las cuatro instituciones fundadoras.

Se inicia la búsqueda de fondos, se trata de involucrar a organizaciones internacionales, Don Manuel Fraga Presidente de la Xunta de Galicia en el año 1999 es nombrado Padrino del proyecto, la Xunta dona US\$ 50.000. Finalmente se obtienen fondos por parte de instituciones nacionales (INCOP €300.000.000, IMAS €300.000.000, INA €233.049.548, ICT €60.000.000, AyA €30.000.000, ICE €130.000.000, MOPT €75.000.000, el INCOFER, RECOPE e INCOP donaron terrenos, el MINAE aportó €270.000.000 para la operación, la UNA aportó el suministro de agua salada y colaboró con recurso humano); el INBio puso a disposición su conocimiento adquirido con la creación del INBio Parque, aportes de FUNDECOOPERACIÓN, y donaciones privadas de AMANCO, Grupo Pujol, Florida Bebidas, Euromobilia, Industrias Jack's.

Se creó el marco legal que sustenta el Parque (Ley 8065), en donde la Fundación de Parques Nacionales fue designada inicialmente como administradora temporal del proceso. La firma CONDISA diseñó buena parte del Parque, alguna se copió como el caso del módulo de producción, y la firma Van der Laat edificó.

El Parque se inaugura en abril del 2002, si bien el enorme esfuerzo alcanza para inaugurar, la fase constructiva no se concluyó, quedando el proyecto sin adecuadas zonas verdes, con un producto turístico por desarrollar; con grandes espacios y equipo pero sin programas estructurados, y con un recurso humano por consolidar.

La centralización de la actividad del Parque en San José fue muy evidente, empezando por cosas tan pequeñas como la caja chica, durante el 2002 y 2003 se operó bajo dicha estrategia; a esto se sumó una administración de la Fundación con múltiples yerros, que culminaron con la pérdida de calidades de la Fundación ante la Contraloría General, provocando la primer crisis financiera y casi se clausura el Parque.

En el 2004 inició la descentralización de la operación y administración del Parque, fortaleciéndose la Fundación, permitiéndose desarrollo de obras en el Parque para poder finalizar la fase constructiva. Inició el apoyo de la Misión Técnica de Taiwán en materia de producción marina. La falta de apoyo del gobierno de turno fue sustituida por el apoyo de las y los diputados de la provincia quienes obtuvieron los fondos para la operación en el 2004 y 2005, coadyuvando al apoyo financiero del MINAE.

El 2005 los problemas financieros fueron otra vez recurrentes. Se logró madurar el concepto que se plasma en el sitio web del Parque. Los grupos de trabajo se fortalecieron. El producto turístico a partir de los comentarios del público tuvo una condición básica aceptable a nivel de turismo nacional. Se logró un claro éxito en el desarrollo del negocio de larvas de camarón apoyado por la presencia del Ing. Eduardo Velarde. Se consolidó biotecnológica de las larvas de peces, motivando un fuerte apoyo por parte de la Misión Técnica Taiwán. La Asamblea Legislativa aprueba la Ley 8461, que ha permitido cubrir hasta un 30% del presupuesto de operación.

En el 2006 con el cambio de gobierno, la situación se tornó mucho mejor, el MINAE apoyó completamente el componente de presupuesto salarial, e impulsó las ideas del desarrollo de la maricultura así como de la segunda etapa del Parque. Se creó la primera granja marina.

En el 2007, las finanzas por visitación empezaron a mostrar signos de estancamiento, los fondos de la Ley 8461 tomaron mucho casi dos años en estabilizarse, resultando en ingresos muy inferiores a los previstos, por lo que la operación fue de subsistencia, sin fondos para invertir. A partir del estudio elaborado por COFREPECHE se consigue el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica, y se obtiene una donación para hacer el diseño y planos de un nuevo acuario que permita tener ingresos muy superiores a los actuales. A la vez el desarrollo biotecnológico en Producción Marina ha permitido que el Parque Marino se llegue a considerar como el desarrollador de la maricultura en Costa Rica.

Organización Parque Marino del Pacífico

La Ley del Parque Marino, permite ajustar las labores del Parque, en función muy similar a la operación de los parques temáticos modernos, donde el componente investigación y desarrollo, es el principal motor. La figura 2, muestra esquemáticamente, como el Parque tomó la Ley 8065 como parte de su desarrollo estratégico, de dicha ley se deriva la Misión y Visión, que marcan la estrategia a desarrollar. Tres ejes fundamentales conforman el Parque, (A) el eje de Investigación y Desarrollo, que es el núcleo del Parque, donde se sustenta el acuario, producción marina, conservación y la educación ambiental, las cuatro son las piezas fundamentales para las acciones futuras, en la actualidad se tiene un fuerte impulso en Producción Marina, e igual ocurrirá con el acuario en los próximos años. (B) la Fundación que por ley maneja la administración, y que estratégicamente se fortaleció para no crear una estructura administrativa a lo interno del Parque, finalmente (C) el eje de logística, conformado por todos aquellos componentes que alimentan la operación del Parque, como turismo, mantenimiento, soporte de vida, en un futuro tecnologías de información y mercadeo, y toda aquella nueva área que siga apoyando el núcleo del Parque.

La figura 3, muestra el organigrama del MINAE y la ubicación del Parque Marino. La figura 4, muestra el organigrama del Parque Marino y la Fundación del Parque Marino.

Figura 2. Esquema del funcionamiento Parque Marino del Pacífico

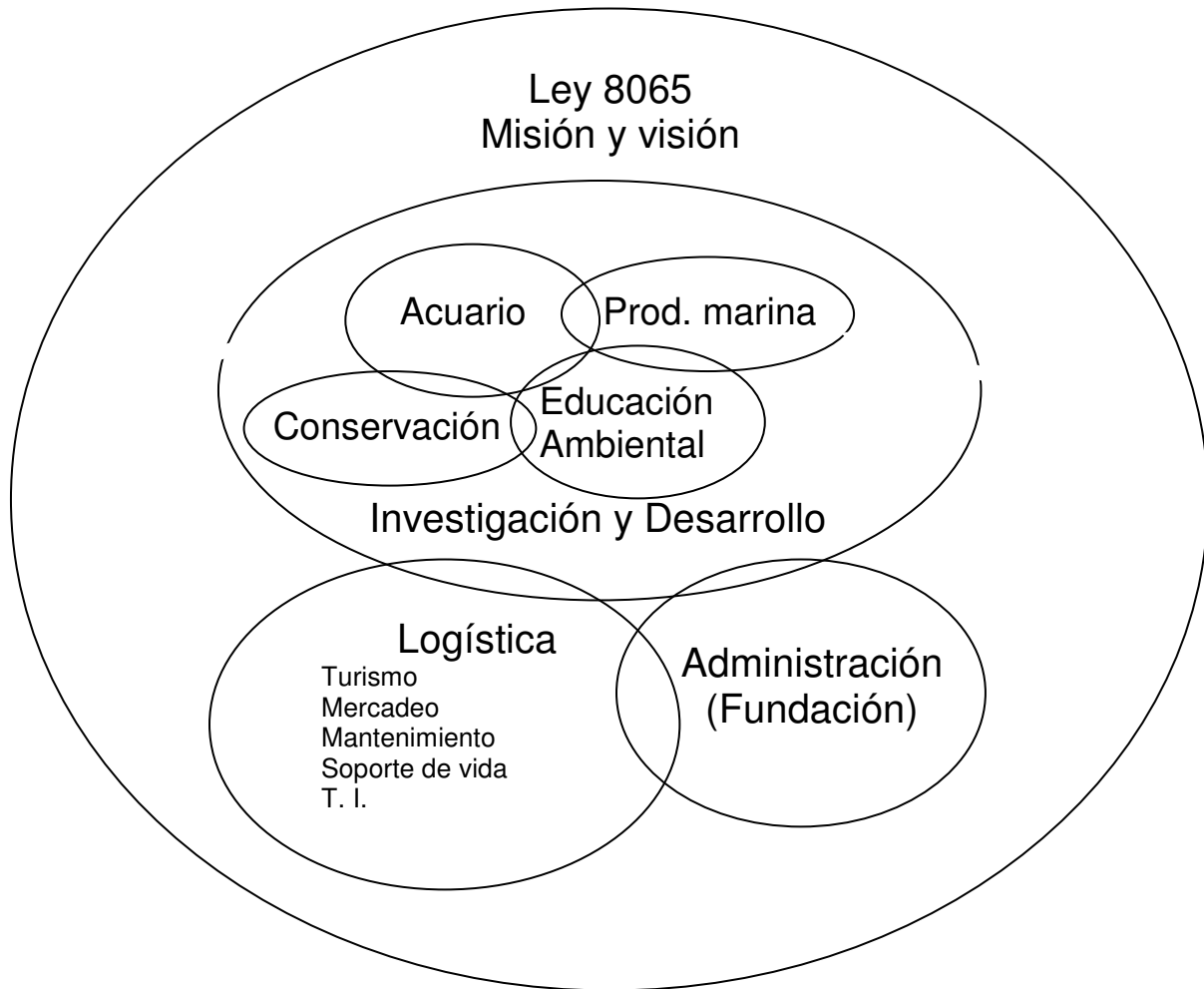


Figura 3. Organigrama MINAET

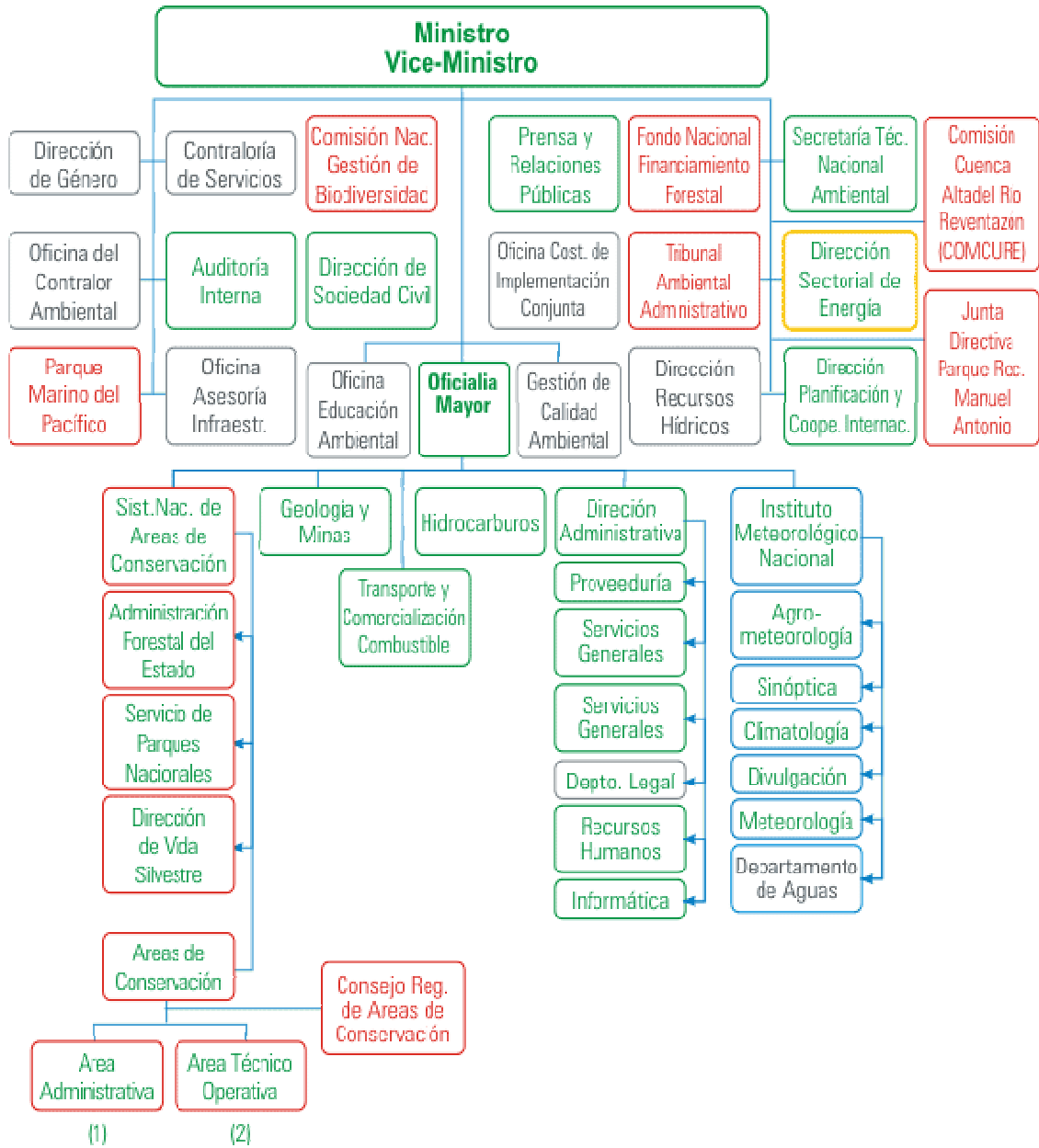
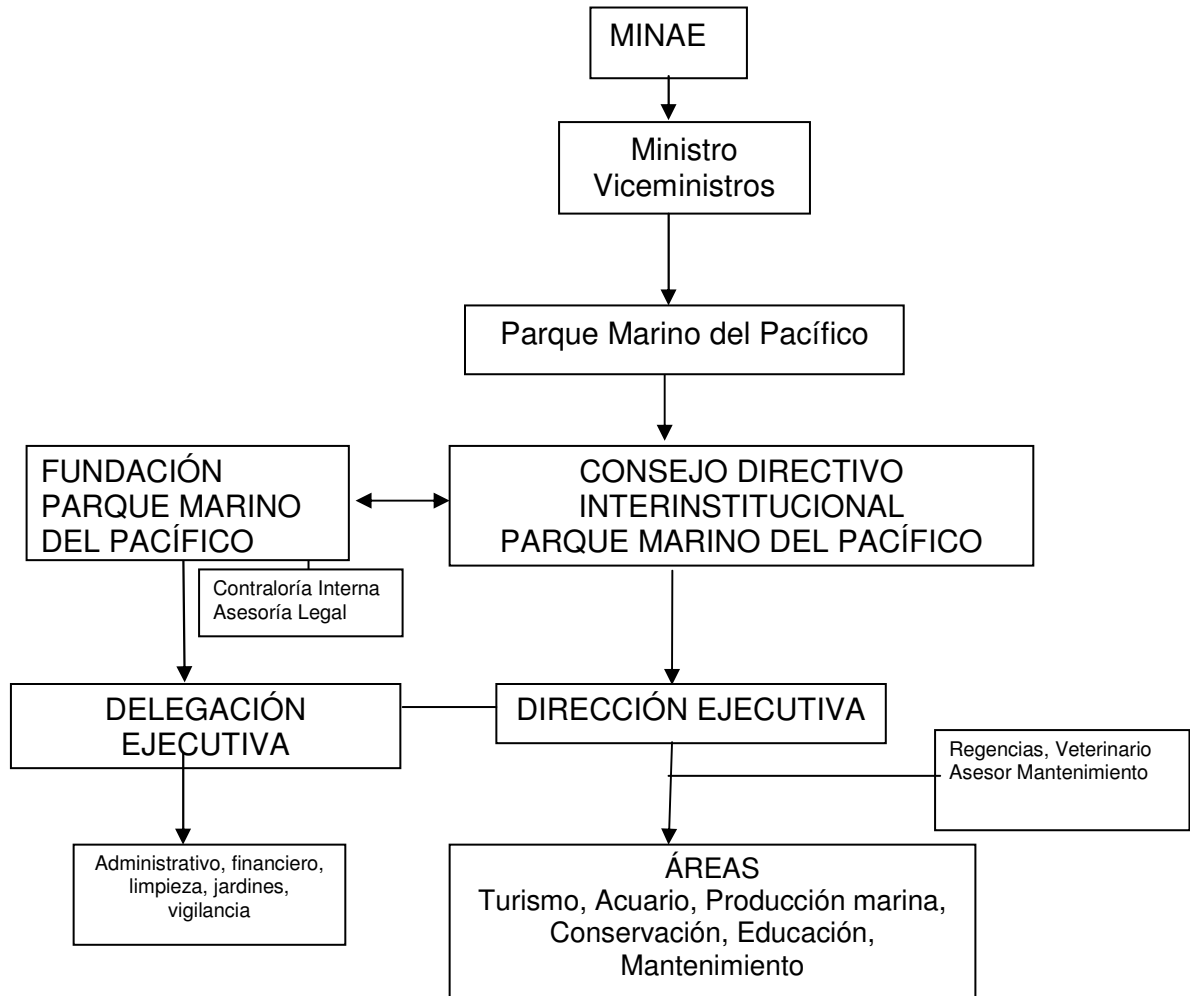


Figura 4. Organigrama Parque Marino del Pacífico



Desempeño programático

Cuatro son las áreas estratégicas del Parque, la Fundación por si misma, y los programas de acuario, producción marina y turismo.

Fundación, se ha robustecido notablemente, la continuidad de las personas ha sido fundamental, en especial de la presidencia a cargo de Juanita Coto. Se ha cumplido desde el 2004 con los mandatos legales, así como los requerimientos del Parque, en el futuro deberían desarrollar “negocios propios” dentro del parque, como sería el manejo del restaurante y la tienda.

Acuario, un área que fue difícil desarrollar, debido a la rotación de personal, y a la dificultad en el suplemento de especies marinas. Se ha logrado desde dos años atrás encontrar una mezcla apropiada de personal, sumado al apoyo que se ha dado con especies desde la granja marina, lo cual permite tener stock de animales a disposición.

Turismo, área de soporte y fundamental en el servicio al cliente, la región cuenta con profesionales capacitados, desde un inicio esta área se desempeñó adecuadamente, la escasez de fondos se ha podido suplir con la contratación ocasional de estudiantes que colaboran en la atención al público. En el futuro el programa crecerá mucho más.

Producción Marina, aquí se incluye todo lo relacionado con el suplemento de agua marina y su calidad, la constancia en los objetivos a permitido consolidar un área estratégica de interés nacional, el potencial se mide con el apoyo dado por Misión Taiwán, Banco Interamericano de Desarrollo, la Universidad Nacional, empresa Aquapargos, INCOPECA, se espera poder ser seleccionados por la FAO como centro regional centroamericano de maricultura.

Mantenimiento, el equipo humano tuvo que ser reemplazado totalmente luego de serios problemas de corrupción y que se cortaron de raíz despidiendo a todo el personal en el año 2005. Para el 2009 se espera completar una persona más que permita un mejor cumplimiento de las necesidades del Parque.

Educación Ambiental, ha tenido altibajos, se tuvo un excelente proyecto financiado por Fundación CRUSA, pero la encargada de educación fue sustituida en el 2005 por bajo desempeño, con lo cual hubo que desarrollar una nueva curva de aprendizaje, además en el 2007 y parte del 2008 no se pudieron usar las aulas, lo que provocó serios problemas en los ingresos de visitantes y en el desarrollo de talleres, incluso hasta octubre es que se pudo finalmente pintar las aulas para poder dar un producto adecuado, se espera para el 2009 mejorar el desempeño, sumado a una acción sobre las escuelas de la región.

Conservación, se ha adolecido de financiamiento, pero presta un servicio estratégico, recibiendo animales silvestres que reportan ciudadanos, su foco de acción es principalmente las tortugas marinas, en el futuro deberán hacerse esfuerzos para buscar financiamiento externo y poder desarrollar proyectos que abarquen áreas importantes.

Recurso Humano

La estructura de puestos del Parque estuvo creciendo según las necesidades y con poco orden, para el 2008 finalmente se instauró una estructura de puestos y salarial, que

permite un mayor compromiso del personal clave, y asegura la competitividad de los salarios en los cargos considerados como estratégicos. Se adjunta la escala de puestos aprobada para la Fundación y el Parque.

Escalafón de puesto de la Fundación y del Parque Marino del Pacífico

categoría	puesto	cargo
10	Limpieza I	Miscelánea
15	Asistente I	Asistente general
20	Limpieza II	Jefe limpieza
30	Asistente	Asistente acuario
		Asistente mantenimiento
		Asistente producción marina
		Asistente sistema bombeo agua salada
35	Financiero I	Auxiliar contabilidad
40	Servicio directo al cliente	Anfitrión
		Cajera
50	Técnico	Técnico producción marina
		Técnico acuario
		Técnico electricista
60	Financiero II	Asistente financiero
70	Mantenimiento	Jefe Mantenimiento
80	Profesional I	Administrativo Financiero
85	Profesional II	Profesional especializado
90	Profesional III	Coordinadores
		Delegación Ejecutiva

Opinión del público

Desde el 2006, se pasan mensualmente no menos de 50 encuestas de opinión al visitante que paga entrada, con 16 preguntas, algunas preguntas no permiten tener conclusiones claras, se anexan las preguntas que permiten una clara interpretación.

1. ¿Cómo se enteró la existencia del PM?

La comunicación de boca es la principal fuente de publicidad, ayuda en algún grado cuando algún canal transmite información del Parque. La oportunidad que se desarrolló publicidad estructurada, no hubo un reflejo en los cambios de la opinión del público.

2. ¿Qué fue lo primero que le dijeron del PM?

Se tiene una opinión positiva del Parque, alrededor del 40% de las opiniones es que es bonito, con excepción del mes julio del 2006, la opinión que es feo, no rebasa el 10%.

3. ¿Qué esperaba encontrar?

La gente espera más variedad de especies a las encontradas, la presencia de delfines es también un deseo del público, imposible de satisfacer.

7. ¿Volvería a visitar el PM?

Es claro que más del 80% del público muestra un deseo de retornar al Parque.

10. ¿Cuál es su lugar de residencia?

La mayoría de turistas proviene del Valle Central, en relación al resto del país.

12. ¿Qué transporte usó?

La mayoría del público usa transporte propio, y un 30% en promedio viene en autobuses.

13. ¿Cuánto tiempo se queda en Puntarenas?

Un 65% aproximadamente de los visitantes, realizan viaje de un día.

16. ¿Precio de entrada?

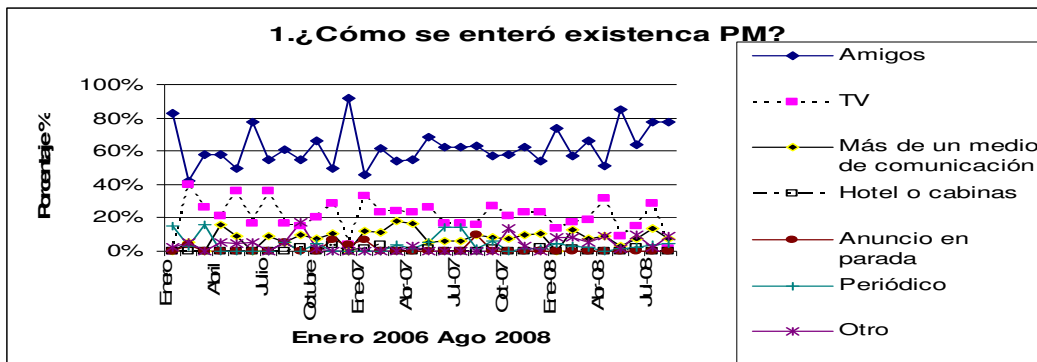
El precio de entrada mayoritariamente es satisfactorio, hubo cambios para los meses que se incrementó la tarifa, pero la curva muestra una tendencia hacia la satisfacción en más e un 80%.

¿Qué le espera al Parque Marino?

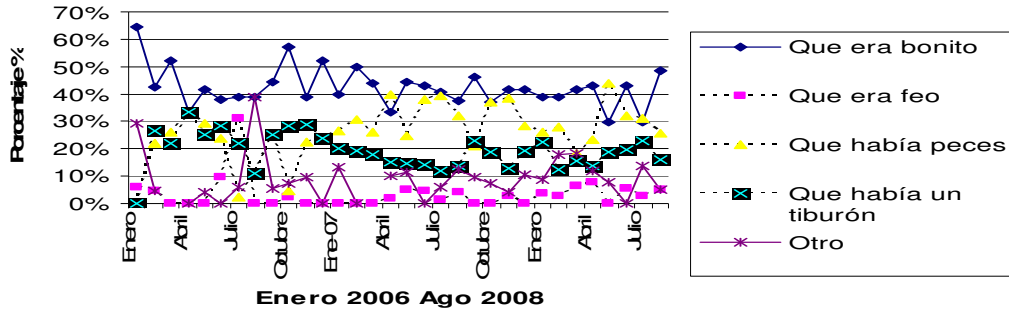
Deberían finalizarse los planos para el 2009 del nuevo acuario esperamos carbono neutral, se deberán crear alianzas (ICE y otros) para fortalecer el proyecto, y probablemente en el 2011 se iniciaría la construcción del nuevo acuario.

Debería haber una estación de mantenimiento de peces, probablemente en la bahía de San Lucas o sino en Paquera, aunado al desarrollo de otros proyectos de este tipo así como de conservación a lo largo de la costa.

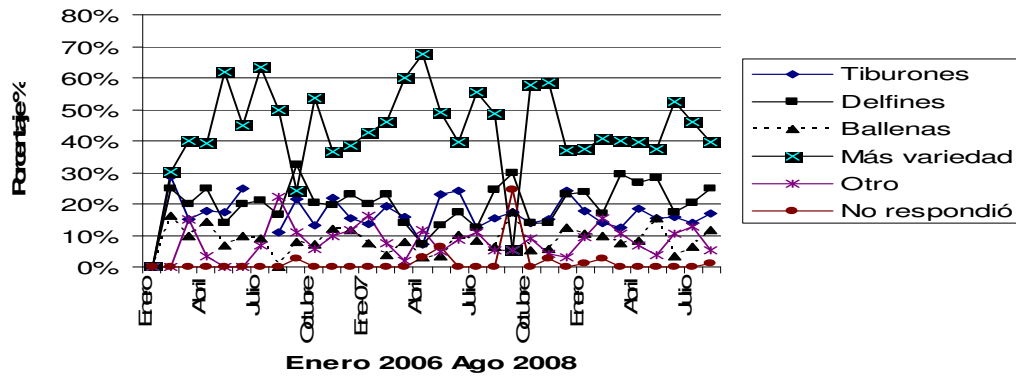
En el 2010, deberíamos tener en conjunto con la UNA un centro regional de producción marina, financiado por la FAO.



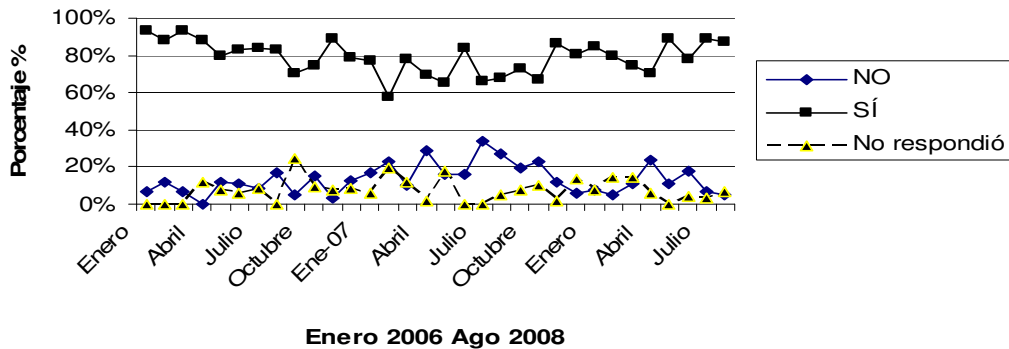
2. ¿Qué fue lo primero que le dijeron PM?



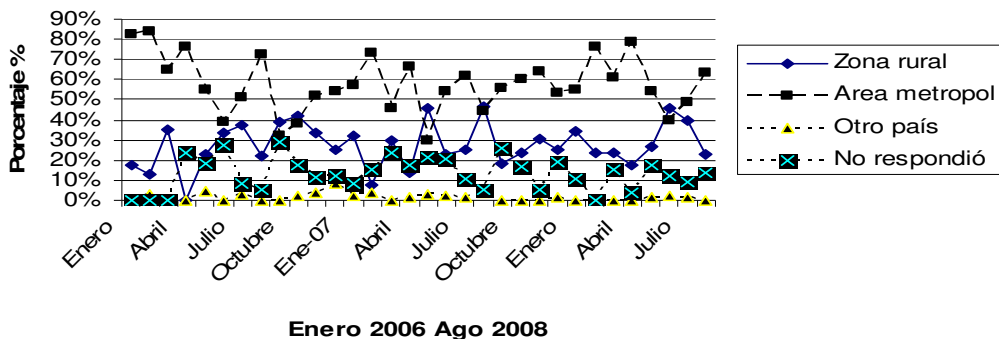
3. ¿Qué esperaba encontrar?



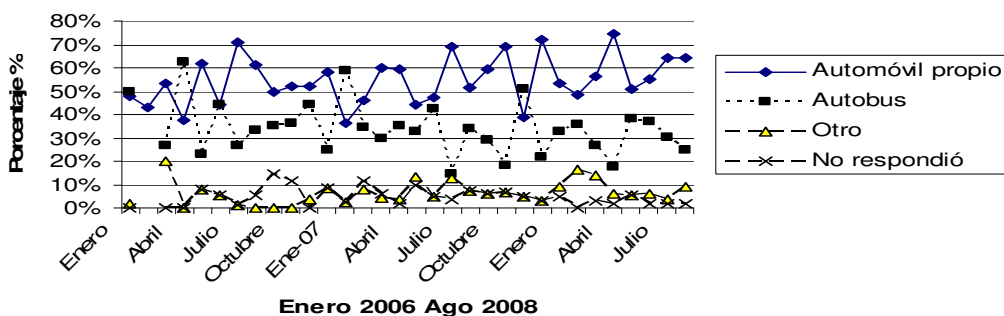
7. Volvería a visitar el PM



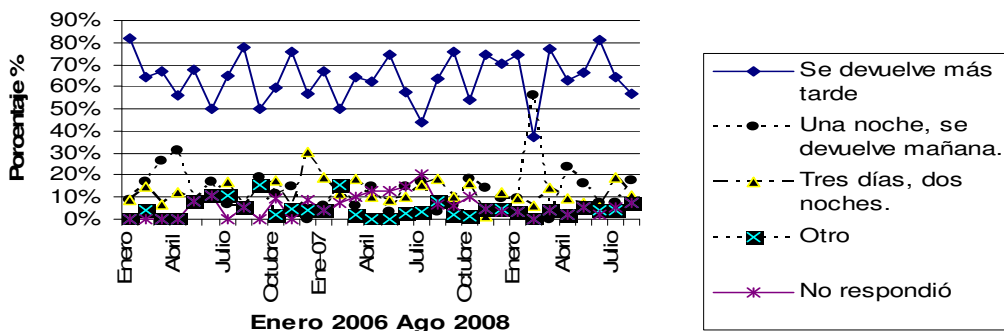
10. ¿Cuál es su lugar de residencia?



12. Transporte que usó



13. ¿Cuánto tiempo se queda en Puntarenas?



16. Precio de entrada

